

CAPÍTULO XIX.

De los defectos ó enfermedades morales á que está sujeta la juventud, y remedios para curarlas y precaverlas.

Hay un principio admitido entre los facultativos, que dice que la enfermedad conocida es medio remediada; así daremos á conocer las enfermedades morales á que están mas propensos los jóvenes, y prescribiremos los remedios con que se pueden curar y precaver.

La primera enfermedad de la juventud es la soberbia, el amor á la independencia, el sacudir el yugo de la autoridad de sus padres, maestros y demás superiores.

Remedio 1.º Será la reflexion, que piense el jóven que se siente enfermo de este mal, que es el *virus* de Satanás que se le ha infiltrado, y ha de tomar el remedio de Jesús, pensando que se humilló á sí mismo hasta la muerte; de Jesús ha de aprender á ser humilde de corazon; y de María santísima tambien ha de aprender, que fue tan humilde que por su humildad fue elegida Madre de Dios. Pensará además que si es humilde será exaltado, y si se exalta y ensoberbece será humillado. Tambien pensará en la necesidad que tiene de ser humilde y de sujetarse, á fin de aprender las ciencias y las virtudes; v. g.: ¿cómo un

escultor podria formar una estatua ó imágen de un palo, si este no se dejase labrar? ¿Cómo un alfarero podria formar un vaso útil, si el barro no se dejase amoldar? ¿Cómo las aguas de un rio se podrian beneficiar para molinos, fábricas y regadíos, si no permitieran dique que detuviera su corriente al borde de una cascada, ni quisieran sujetarse dentro de las paredes que forman el canal, que las marca el rumbo que han de seguir para ser de utilidad y provecho? Otro tanto sucede al jóven que no quiere sujetarse.

Remedio 2.º La aplicacion de la virtud de la obediencia; que piense la necesidad que tiene de la virtud de la obediencia: virtud que Dios exigió de nuestros padres en el paraíso, que Jesús vino á enseñar con palabras y ejemplos, haciéndose obediente hasta la muerte de cruz, y que el jóven tiene obligacion de imitar. Jesús obedecia y estaba sujeto á María santísima y á san José; el jóven seminarista debe estar sujeto, y debe obedecer á sus padres, á su prelado, á sus profesores y demás superiores.

Este es el yugo del Señor que es suave, y el peso ligero ¹, por el ejemplo que nos da, y por la gracia que nos comunica; y además por la parte que él toma, que por esto se llama yugo, que es para dos, él y nosotros. Y así decimos con Jere-

¹ Matth. xi, 30.

mías: Bueno es para el hombre el haber llevado el yugo ya desde su mocedad ¹.

Remedio 3.º Es el exámen particular de la virtud de la humildad, pues que si sale bien humilde será tambien dócil y obediente, pues que la desobediencia es hija primogénita del orgullo y de la soberbia.

La segunda enfermedad de la juventud es la lujuria. Esta es la hija segunda, que nace del orgullo y de la soberbia en el corazon de un jóven.

El remedio es el exámen particular de la humildad, ó el de la presencia de Dios. El jóven es como una bola sobre un plano inclinado, que si no hay una mano poderosa que le aguante por arriba va rodando hasta el mas profundo abismo: esta mano poderosa es la presencia de Dios, y la cuerda con que se sostiene es la religion, que por esto se llama religion, como si dijéramos *cosa atada á Dios*. Los cabos de esa cuerda de la religion son cuatro: verdades que hemos de creer; preceptos que hemos de guardar; Sacramentos que hemos de recibir; y oraciones con que nos hemos de dirigir á Dios, pidiendo auxilios.

La tercera enfermedad de la juventud es la ira, ó la facilidad en irritarse, incomodarse, reñir con sus compañeros ó con otros, ó por las palabras que le dicen, ó por las cosas que le hacen, ó por-

¹ Thren. III, 27.

que las cosas no le salen á medida de su gusto.

Remedio 1.º Es la imitacion de Jesús, que nos dice que aprendamos de él á ser mansos y humildes de corazon.

Remedio 2.º El exámen particular de la paciencia y mansedumbre.

La cuarta enfermedad es la pereza, la desaplacion ó flojedad. Esta enfermedad moral de la pereza en la juventud cási siempre se presenta complicada con la ligereza, volubilidad, inconstancia, amor al bullicio, á los espectáculos, deseo de ver y oír novedades, noticias, leer periódicos, hablar, pasear, jugar, levantarse tarde, etc., etc. Además, el poco bien que hace lo hace precipitadamente, á fin de dejar mas presto la carga que tanto le fastidia, y volver cuanto antes á sus holganzas.

Remedio 1.º Imitar á Dios, que es acto purísimo y siempre está en acto. Imitar á Jesucristo, que siempre estuvo ocupado y nunca jamás ocioso; recordando siempre que la ociosidad es la madre y maestra de los vicios.

Remedio 2.º Una buena distribucion del tiempo, aprobada por el director espiritual, y hacer exámen particular sobre su observancia, y no omitir jamás cosa alguna de las propuestas, haciéndolas todas á su debido tiempo, del debido modo y con la mas pura y recta intencion, que ha de ser de agradar y servir á Dios en aquella cosa; que piense que Dios le está mirando y ob-

servando, y que le dice: por amor mio y en mi obsequio haz esto, ó abstente de aquello que está prescrito en el reglamento ó propósitos. Dichoso el jóven que es fiel á esta gracia que le hace Dios de hablarle con esta voz interior, voz de padre, voz de maestro y de ayo; dichoso, repetimos, que en breve adelantará muchísimo en la virtud y en las ciencias, y contraerá grandes méritos en los sacrificios que hará, venciendo las repugnancias y dificultades que con frecuencia se le presentarán.

La quinta enfermedad son los escrúpulos en algunos, que son los menos. Los escrupulosos han de hacer todo lo posible para quitarse de ellos, pues son un grande impedimento para los estudios, se harian inútiles para el ministerio, y muy molestos y aun pesados á los confesores.

Remedio 1.º Es la obediencia perfecta al confesor y director, y que entiendan que el mayor escrúpulo que han de tener ha de ser el no obedecer.

Remedio 2.º La ocupacion, á fin de que no tengan lugar de cavilar.

CAPÍTULO XX.

Del exámen.

Uno de los medios mas poderosos que hay para arrancar faltas, culpas y pecados, y plantar

virtudes y adquirir la perfeccion, es sin duda el exámen de la conciencia; como tal lo recomiendan los Santos y maestros de espíritu, y aun los filósofos conocian su grande utilidad y lo recomendaban, como Séneca, Plutarco, Epicteto; y Pitágoras entre otros documentos que daba á sus discípulos, les decia que cada dia se examinasen dos veces, y se tomasen cuenta de tres cosas: ¿Qué hice? ¿Cómo lo hice? Y ¿qué dejé de hacer de lo que debia? Alegrándose de lo bueno y pesándole lo malo.

El exámen es de tres maneras: particular, de las faltas de todo el dia, y de las faltas desde la última confesion, ó del tiempo de que quiere confesarse.

ARTÍCULO 1.º — *Del exámen particular.*

El objeto del exámen particular es enmendarse de algun defecto en particular, y adquirir la virtud opuesta.

Contiene tres tiempos, que son mañana, mediodía y noche.

Este exámen se hace dos veces, una al mediodía y otra por la noche.

El primer tiempo es por la mañana: y consiste en que luego de levantarse el seminarista ha de pensar qué defecto ha de corregir, y qué virtud ha de adquirir y ejercitar en aquel dia, segun el exámen particular que lleva.

Este exámen para que surta su efecto se ha

de hacer con todo empeño, aprovechando todas las ocasiones de ejercitar aquella virtud particular, pensando en ella cada hora que da el reloj.

Al cometer alguna falta se arrepentirá, se aplicará alguna penitencia, v. g., rezará el *Padre nuestro* y *Ave María*, ó besará en el suelo si se halla solo y le es fácil.

ARTICULO 2.º — *Modo práctico de hacer el exámen particular en el mediodía* 1.

Al llegar á la hora señalada se recogerá, se pondrá á la presencia de Dios, se hincará de rodillas, se signará y santiguará, y luego dirá :

Dios y Señor mio, yo creo firmísimamente que estais aquí presente. Os doy humildemen-

1 Como el seminarista hará el exámen luego de dadas las doce, en que se señalan las *Ave Marias*, podrá empezar el exámen de esta manera :

Y. Angelus Domini nuntiavit Maria.

R. Et concepit de Spiritu Sancto. Ave Maria.

Y. Ecce ancilla Domini.

R. Fiat mihi secundum Verbum tuum.

Y. Et Verbum caro factum est.

R. Et habitavit in nobis.

OREMUS.

Gratiam tuam, quæsumus, Domine, mentibus nostris infunde; ut qui, Angelo nuntiante, Christi Filii tui incarnationem cognovimus, per passionem ejus, et Crucem ad resurrectionis gloriam perducamur. Per eundem Christum Dominum nostrum. Amen.

O la otra Salve, segun el tiempo. Y luego: *Dios y Señor mio*, etc.

te gracias por los beneficios de creacion, conservacion y redencion, y por todos los beneficios generales y particulares que me habeis dispensado. Os suplico, Señor y Dios mio, me deis gracia para conocer mis faltas, y auxilio para arrepentirme de ellas.

Luego se leerá la materia de la virtud ó defecto sobre que se lleva el exámen, y el interrogatorio para conocer y hallar las faltas, discurriendo de hora en hora, empezando desde el momento en que se levantó por la mañana; y en el segundo exámen desde el mediodía hasta la noche, comparando la tarde con la mañana, y un dia con otro, una semana con otra, un mes con otro, y un año con otro, á fin de conocer cómo adelanta.

En el mediodía, si puede, estará un cuarto de hora; y si bien es verdad que no se necesita tanto tiempo para este exámen, pero se ocupará de esta manera: halladas las faltas se arrepentirá, rezará con todo fervor el acto de contricion, ó dirá con el mayor arrepentimiento:

Dios mio y Padre mio, perdonadme por vuestra infinita misericordia todas mis faltas. Pésame de haberos ofendido; pésame de haberos desagradado; pésame, por ser Vos quien sois. Quisiera que se me partiera el corazon de dolor y arrepentimiento. Propongo firmemente la

enmienda : nunca mas volveré á cometer tal falta. Si por mi miseria la volviese á cometer, haré *tal* penitencia.

Hasta completar el cuarto de hora se ocupará el seminarista en repetir muy afectuosamente los propósitos de la enmienda, y en hacer jaculatorias sobre aquella misma virtud de que se hace el exámen, á fin de que se le arraigue mas profundamente en su corazon, y Dios nuestro Señor le dé gracia para adelantar en ella.

Por la noche luego de concluir el exámen particular no se detendrá en hacer jaculatorias, como se ha dicho del mediodía, sino que luego se pasará al exámen de todas las faltas del día, como se dirá en su lugar.

ARTÍCULO 3.º — *De algunos vicios y virtudes sobre que debe versar el exámen particular* ¹.

La soberbia y la humildad.

La soberbia es un apetito desordenado de la propia excelencia : es de dos maneras, una mundana y otra espiritual. La mundana pone su excelencia en los bienes corporales, como son hacienda, linaje, hermosura, oficio ó destino hon-

¹ El exámen particular ha de ser de algun vicio ó virtud, segun diga el director, y por el tiempo que él señale; por eso se ponen aqui algunos para que se pueda escoger.

roso, etc., etc. La espiritual es la que se ceba en los bienes espirituales, como son ciencia y virtudes, etc. De la soberbia provienen todos los males. La humildad es la virtud opuesta : con la humildad se alcanzan todos los bienes.

La humildad es una virtud que inclina nuestra voluntad á un sincero abatimiento y desprecio de nosotros mismos, regulado por el conocimiento de lo que somos, y á manifestar este desprecio en los actos exteriores.

Interrogatorio sobre la virtud y el vicio. ¿He dicho alguna palabra en alabanza mia?—¿He escuchado con placer si alguna vez me han alabado?—He distraido la conversacion en que se me alababa?—¿Lo he referido todo á Dios interiormente?—¿He hecho alguna cosa á fin de que me alabasen?—Cuando me han avisado ó corregido, ¿me he excusado?—¿He echado la culpa á otro?—Aunque inocente, ¿he callado y sufrido con paciencia, diciéndome: vaya por las veces que he faltado y no me han reprendido, ó me he querido sincerar?—¿He apartado con la mayor presteza los pensamientos de soberbia y vanidad?—¿He mirado á todos como superiores míos en la inocencia, virtud, mérito y demás?—¿Les he hablado con voz baja y humilde?—¿He aprovechado las ocasiones que se me han presentado para humillarme?—He sufrido lo que me ha humillado con silencio?—¿Con paciencia?—¿Con alegría?—Con deseos de mas humillacio-

nes? — ¿He buscado y procurado las cosas humillantes? — ¿He escogido el vestido pobre, feo y viejo? — ¿Me he alegrado en la habitacion pobre y sin lo necesario, como Jesús en la cueva de Belen, ó he tenido pena? — ¿Me he regocijado de la comida pobre, como Jesús, que comia pan de cebada, ó me he afligido? — ¿He escogido los últimos puestos, como Jesús, que escogió el pe-sebre y la cruz, ó me he sonrojado? — ¿Me he ejercitado en los oficios bajos y caritativos como Jesús, que lavó los piés á los discípulos, y aun á Judas, ó los he rehusado?...

Dolor de haber faltado. Arrepentimiento. Señor mio Jesucristo.

Propósito para no faltar en lo sucesivo. ¿Qué precauciones debo tomar? — ¿Qué lugar, qué persona, qué cosa ha sido la causa de mis faltas? — ¿De qué medios me valdré para no faltar en adelante? — ¿Qué haré para ejercitarme en la humildad?

Jaculatorias. ¡Oh dulcísimo Jesús! enseñadme y dadme gracia para que sea manso y humilde de corazon.

¡Oh Virgen María, Madre de Dios y Madre mia! alcanzadme la gracia de que sea humilde de entendimiento y de voluntad, en pensamientos, palabras y obras. Amen.

ARTÍCULO 4.º — *Exámen particular sobre la ira, mansedumbre y paciencia.*

La ira es un apetito desordenado de vengar las injurias, ó un entendimiento desconcertado del corazon por las cosas que suceden contra nuestro gusto. De la ira salen pecados de pensamiento, de deseo, de palabra y de obra.

Contra la ira hay dos virtudes, mansedumbre y paciencia: con la mansedumbre sufrimos las injurias, palabras y cuanto ofende el honor y además nos hace afables á todos: y con la paciencia sufrimos los tormentos, penas y dolores.

Interrogatorio. ¿He reprimido los ímpetus de la ira? — ¿He dado á conocer exteriormente con el mirar, hablar, accionar, alguna impaciencia? — ¿He sido afable con todos? — ¿He dicho alguna palabra desabrida ó con voz desentonada? — ¿He sido porfiado? — ¿He dicho ó he hecho alguna cosa por venganza? — ¿He sufrido al que me ha herido, robado, injuriado á mí ó á mis parientes y amigos? — ¿Le he hablado con mas afabilidad que á los otros? — Por lo mismo que me ha perjudicado, ¿le he hecho algun especial favor? — ¿Le he excusado siempre que me han hablado de él? — ¿Le he encomendado á Dios como Jesús puesto en la cruz?...

Dolor de haber faltado. Arrepentimiento. Señor mio Jesucristo.

Propósito para no faltar en lo sucesivo. ¿Qué

precauciones tomaré? — ¿Qué lugar, qué persona, qué cosa ha sido la causa de mis faltas? — ¿De qué medios me valdré para no faltar en adelante? — ¿Qué haré para ejercitarme en la mansedumbre y paciencia?

Jaculatorias. ¡ Oh Jesús mio y Maestro mio ! enseñadme á ser manso y humilde de corazón.

¡ Oh Virgen María, Madre de Dios y Madre mia ! alcanzadme la gracia de ser manso y humilde de corazón en palabras y acciones. Amen.

ARTÍCULO 5.º — *Exámen particular de la presencia de Dios.*

El habituarse á andar en la presencia de Dios es el medio mas poderoso que enseñan los maestros de espíritu para preservarse de pecar, para alcanzar la perfeccion y para santificar todas las obras. Por tanto el jóven seminarista tomará como dichas á él aquellas palabras que el viejo Tobias decia á su hijo : *Omnibus diebus vite tue in mente habeto Deum, et cave ne aliquando peccato consentias* ¹. En todos los dias de tu vida acuérdate de Dios, y guárdate bien de consentir jamás en el pecado. El seminarista pensará que se halla en la presencia de Dios, y que le dice lo que le dijo á Abraham : *Ego Dominus omnipotens; ambula coram me, et esto perfectus* ². Yo soy el Dios todopoderoso ; camina como siervo fiel delante de

¹ Tob. IV, 6. — ² Genes. XVIII, 1.

mi, y sé perfecto. De vez en cuando el seminarista levantará el corazón á Dios y le dirá : *Domine, ante te omne desiderium meum; et gemitus meus à te non est absconditus* ¹. ¡ Oh Señor ! bien veis todos mis deseos ; y por cierto que mis gemidos no se os ocultan.

Interrogatorio sobre la presencia de Dios. ¿ He creído que Dios está en todo lugar por su inmensidad? — ¿ He pensado siempre que en Dios tengo ser, en Dios vivo y en Dios me nuevo? — ¿ Me he valido de comparaciones para quedar mas convencido de esta verdad, que soy como un pez en el agua y como un pájaro en el aire? — ¿ Me he imaginado que yo soy como la luna y Dios como el sol, que la llena de luz si se le pone delante, y que si le da la espalda la deja á oscuras? — ¿ Me he dicho con frecuencia : Mira que Dios te ve, mira que Dios te oye? — En todos los lugares en que he estado, ¿ me he portado siempre con circunspeccion y modestia, pensando que Dios estaba allí presente, que me miraba y oia? — ¿ Me he portado siempre, en todos lugares, de dia y noche, y en todas las cosas que he dicho y he hecho, como si me hallase delante de un gran personaje á quien debo respeto y amor? — ¿ Me he abstenido de todo lo malo, pensando que Dios lo veia? — ¿ He hecho todo lo que debia y del modo que debia, pensando que Dios lo miraba? —

¹ Psalm. XXXVII, 10.

He pensado que Dios me hablaba por la persona de mis superiores?—¿Los he atendido?—¿Los he despreciado?—Los he obedecido con el entendimiento y con la voluntad, con prontitud y alegría?—¿He pensado que Dios me hablaba por medio de la lectura de libros buenos?—¿He puesto por obra lo que en ellos leía?—¿He pensado que Dios me hablaba por medio de cuantas cosas se ven y se oyen en la naturaleza?—¿Cómo he correspondido?—¿He escuchado la voz interior con que Dios continuamente me habla?—¿Le he respondido?—¿Le he concedido todo lo que me pide?—Me dice continuamente: dame, hijo mio, tu corazon, y fija tus ojos en mis santos caminos ¹.—¿Lo hago?—¿Le doy mi corazon?—Sigo con perfeccion sus caminos?—Me dice: Hijo mio, guarda mi ley como las niñas de tus ojos ²; ¿la guardo así con ese cuidado?—¿Me gusta hablar con el Señor por medio de jaculatorias, de interlocuciones, de ofrecimientos de palabras, obras y sufrimientos?...

Dolor de haber faltado. Arrepentimiento. Señor mio Jesucristo.

Propósito para no faltar en lo sucesivo. ¿Qué precauciones debo tomar?—¿Qué lugar, qué persona, qué cosa ha sido la causa de mis faltas?

¹ Præbe, fili mi, cor tuum mihi, et oculi tui vias meas custodiant. (Prov. XXIII, 26).

² Prov. VII, 2.

—¿De qué medios me valdré para no faltar en adelante?—¿Qué haré para ejercitarme en la presencia de Dios?

Jaculatorias. Dios mio y Padre mio; Vos me veis á mí, yo no os veo á Vos, pero creo que estais aquí presente, os respeto, os venero, os amo con todo mi corazon.

Virgen María, Madre de Dios y Madre mia, os suplico me alcanceis la gracia de que siempre piense que Dios me mira y me oye, y que yo le vea y le hable.

ARTÍCULO 6.º — *Exámen particular del amor de Dios ó caridad.*

Debemos amar á Dios por obediencia, porque hay precepto formal que lo manda. Amarás á tu Dios y Señor con todo tu corazon, con toda tu alma, con todas tus fuerzas, y con todo tu entendimiento ¹.

Debo amar á Dios por gratitud: amor con amor debe pagarse; Dios me ha amado desde la eternidad; me ha comunicado sus bienes de naturaleza y gracia, para el tiempo y para la eternidad.

Dios me ha manifestado su amor con hacer y sufrir por mí.

Debo amar á Dios por necesidad. ¡Ay de mí si no le amo! Cuando yo hablara todas las lenguas de los hombres, y el lenguaje de los Ángeles

¹ Luc. X, 27.

mismos, si no tuviere caridad, vengo á ser como un metal que suena ó campana que retiñe. Y cuando tuviera el don de profecía, y penetrase todós los misterios, y poseyese todas las ciencias; cuando tuviera toda la fe posible, de manera que trasladase de una á otra parte los montes, no teniendo caridad, soy nada. Cuando yo distribuyese todos mis bienes para sustento de los pobres, y cuando entregara mi cuerpo á las llamas, si la caridad me falta, todo lo dicho no me sirve de nada. La caridad es sufrida, es dulce y bienhechora. La caridad no tiene envidia, no obra precipitada ni temerariamente, no se ensoberbece, no es ambiciosa, no busca sus intereses, no se irrita, no piensa mal, no se huelga de la injusticia, complácese sí en la verdad; á todo se acomoda, cree todo el bien del prójimo, todo lo espera y soporta todo. La caridad nunca fenece, en lugar de que las profecías terminarán, y cesarán las lenguas, y se acabará la ciencia... Ahora permanecen estas tres virtudes, la fe, la esperanza y la caridad; pero de las tres la caridad es la mas excelente de todas ¹.

Interrogatorio sobre la caridad. ¿Amo á Dios con todo mi corazon? — De la abundancia del corazon habla la boca. — ¿Hablo de Dios? — ¿Alabo á Dios con oraciones y jaculatorias con frecuencia? — ¿Pienso en Dios continuamente? —

¹ I Cor. XIII.

Todos mis pensamientos, palabras y obras ¿las dirijo á la mayor gloria de Dios? — En prueba del amor que tengo á Dios, ¿guardo su santa ley, sus consejos evangélicos, y cumplo con perfeccion mis obligaciones? — ¿Procuro que Dios no sea ofendido? — Antes bien, ¿me afano para que sea conocido, amado y servido de todos? — ¿Tengo pena de ver á Dios ofendido, y me alegro cuando veo que es amado y servido? — Por amor de Dios, ¿amo al prójimo como á mí mismo? — Mas que á mí mismo, como lo hizo Jesús? — Por amor de Dios ¿procuro librar al prójimo de todo mal temporal y eterno, y le proporciono todo el bien de cuerpo y alma, temporal y eterno? — Á fin de ganar á todos para Jesucristo, ¿sufro con paciencia las molestias, penas y trabajos? — ¿Sufro, por amor de Dios, con paciencia las enfermedades, privaciones, mortificaciones de este mundo? — ¿Sufro con alegría? — ¿Con deseo de padecer mas? — ¿Procuro gloriarme en la cruz de Jesucristo?

Dolor de haber faltado. Arrepentimiento. Señor mio Jesucristo.

Propósito para no faltar en lo sucesivo. ¿Qué precauciones debo tomar? — ¿Qué lugar, qué persona, qué cosa ha sido la causa de mis faltas? — ¿De qué medios me valdré para no faltar en adelante? — ¿Qué haré para ejercitarme en la virtud de la caridad?

Jaculatorias. ¡Oh Dios mio! quisiera derre-

lirme en vuestro amor; quisiera en vuestro amor deshacerme como se deshace en humo el incienso sobre las brasas. ¡Oh amor mio! ¡Oh mi amor!

¡Oh Madre del amor hermoso! enseñadme á amar á Dios, á Vos, y á mi prójimo.

¡Oh Señor! ¿Qué quereis que haga?

Oh bone Jesu! da mihi noscere tuam veritatem, amare tuam bonitatem, et facere tuam voluntatem.

CAPÍTULO XXI.

De la comida.

ARTÍCULO 1.º—*Ir al refectorio.*

Al dar las doce y cuarto, ó al tocar la campana, el seminarista con sosiego y modestia irá al refectorio, se juntará á la comunidad, se lavará las manos guardando silencio, se pondrá con los demás delante de la mesa, é interiormente dirá: Señor, venimos aquí, no movidos de la gula sino traídos por la obediencia; Vos nos habeis llamado y nos habeis dicho: *Venite, prandete* ¹.

ARTÍCULO 2.º—*Bendicion de la mesa.*

La bendicion de la mesa es ceremonia eclesiástica decretada por Nicolao V.

Estando todos en el refectorio vueltos unos á otros, dice en voz alta el sacerdote que ha de bendecir:

¹ Joan. XXI, 12.

Benedicite. Y los otros repiten: Benedicite.

El sacerdote dice: ʘ. Oculi omnium, y los demás continúan: In te sperant, Domine, et tu das escam illorum in tempore opportuno. Aperis tu manum tuam, et imple omne animal benedictione; y el Gloria Patri, con el Sicut erat, como si fuera un solo verso; y aun juntos todos dicen: Kyrie eleison, Christe eleison, Kyrie eleison. El sacerdote dice: Pater noster... secreto. ʘ. Et ne nos inducas in tentationem.

R. Sed libera nos à malo.

Despues el sacerdote dice: Oremus. Benedic, Domine, nos, et hæc tua dona, quæ de tua largitate sumus sumpturi. Per Christum Dominum nostrum.

Cuando el sacerdote dice: Benedic, Domine, nos, se santigua; y cuando dice: et hæc tua dona, echa la bendicion á la mesa, y todos responden: R. Amen.

El lector, puesto en el pùlpito, profundamente inclinado, pide la bendicion diciendo: Jube, Domine, benedicere. Y el sacerdote dice: Mensæ cælestis participes faciat nos Rex æternæ gloriæ, y todos responden: Amen.

Acabada la bendicion, entran todos en la mesa, y se sientan en los lugares correspondientes, y cuando están todos sentados el lector empieza su lectura. Si leyere la santa Biblia, empezará diciendo: *Caput N.*, y si está empezado, dice: *Ex capite N.*, v. g., *libri Genesis*, ó de aquel que fuere leyendo. Lo mismo hará en otra cual-